

Rut : 69.220.100-0
Dirección : San Felipe N° 80
Demandante :
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envio OC. : 13-05-2010 11:52:36
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1649-SE10

SEÑOR (ES) : SOC JULIO ARCOS Y COMPAÑIA LIMITADA
RUT : 78.632.720-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. POWER ILUMINACION DEL TEATRO DIEGO RIVERA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|------------------------|-------------------|----------------------------|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 39121502 | Comutadores reductores | 12 Unidad | | REPARACION DE 12 CANALES POWER LITE PUTER P610 (REPARACIONES DE PLACAS GARANTIA 60 DIAS) | 20.000,00 | 0,00 | 0,00 | 240.000 |

| | | |
|---|----------|------------|
| Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia | Neto | \$ 240.000 |
| | Dcto. | \$ 0 |
| | Cargos | \$ 0 |
| | Subtotal | \$ 240.000 |
| | 19% IVA | \$ 45.600 |
| | Total | \$ 285.600 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

REP. POWER ILUMINACION DEL TEATRO DIEGO RIVERA
DEPTO. ADM. BIENES
ITEM 215.22.06.006

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>